

INFORME DE LA DIRECCIÓ GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO SOBRE LA INCIDENCIA EN LA COMPETITIVIDAD DEL PROYECTO DE DECRETO DEL CONSELL POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULAN LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE CUSTODIA, TRASLADO, ENTREGA, DEPÓSITO, INVESTIGACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS MATERIALES DE NATURALEZA ARQUEOLÓGICA DEPOSITADOS EN LOS MUSEOS INTEGRANTES DEL SISTEMA VALENCIANO DE MUSEOS.

Valencia, 26 de julio de 2016

Conforme a lo previsto en la instrucción 1/2015, de la Dirección General de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo sobre elaboración del informe de competitividad en la tramitación de proyectos normativos, se informa que el proyecto de Decreto del Consell, por el que se aprueba el reglamento por el que se regulan las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana, así como las condiciones de custodia, traslado, entrega, depósito, investigación, restauración y difusión de los materiales de naturaleza arqueológica depositados en los museos integrantes del sistema valenciano de museos, **no tiene incidencia alguna en la competitividad**, lo que se informa a los efectos oportunos.

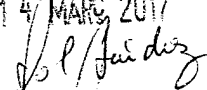
LA DIRECTORA GENERAL DE GENERALITAT VALENCIANA
CULTURA Y PATRIMONIO CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT
CONFRONTAT és còpia exacta de l'original


Carmen Amoraga Toledo

València.

Signat:

14 MARÇ 2017


El/la funcionari/ària.

per cultura

